Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores:
Julio Gómez Rodriguez
Teléfono: 481-615
Presente

Me dirijo a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 31/2012 "Mantenimiento y Reparaciónes Varias en la terminal portuaria de Falcon"" a fin notificar lo resuelto según Resolución de Presidencia Nº 1486/12 de fecha 05 de diciembre de 2012, que entre otras cosas establece: **1º** Aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa **Nº 31/12** ""Mantenimiento y Reparaciones Varias en la terminal portuaria de Falcon", ***2º*** *Adjudicar a la firma Julio Gómez Rodríguez,* conforme al detalle del Comité de Evaluación de Ofertas por la suma de gs. 46.747.600 (guaranies cuarenta y seis millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos) IVA incluido

3º Facultar al Presidente del Directorio de la Institución, Sr. Fernando Javier Nicora López Moreira, a suscribir el contrato correspondiente, 4º Encargar a la Gerencia Administrativa de la Institución a proceder al pago de la erogación autorizada por la presente Resolución y la imputación correspondiente en la partida del Rubro 590.15 "Otros gastos de inversiones y reparaciones mayores, del presupuesto vigente de la entidad del presente ejercicio, y 5º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
Unidad Operativa de Contratación

Cap. Richard L. Zaracho M.
Coordinador General U.O.C.
A.N.N.P.